



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR (PSICOLOGÍA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

En relación con el anuncio publicado en el día de hoy en el Tablón de Edictos y en la web del Ayuntamiento de Madrid, relativo a la documentación que los opositores pueden utilizar en el tercer ejercicio del proceso selectivo, se ha observado un error tipográfico respecto a la fecha de celebración del mismo, por lo que procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la subsanación de error, de tal manera que:

Donde dice "...que se celebrará el próximo 28 de mayo de 2021"

Debe decir "... que se celebrará el próximo 29 de mayo de 2021",

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, María del Mar García Salguero

